



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0058842/2019

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, por la cual solicita la prórroga de designación interina del Ab. Rodolfo Fabián Ferreyra en el cargo de Profesor Adjunto DS;

Y CONSIDERANDO:

Que el Ab. Ferreyra fue designado por Resolución HCD N° 595/2018 por promoción transitoria en dicho cargo;

Que la prórroga se encuadra el Art. 12 de la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto en el referido artículo de la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE, el Decano resolverá las prórrogas, debiendo informar al Honorable Consejo Directivo; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino la designación del Ab. Rodolfo Fabián Ferreyra (Legajo N° 38.584) en el cargo de Profesor Adjunto DS (Cód. 111) del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, a partir del 19 de marzo de 2020 y por el término de un año o bien hasta tanto se resuelva el concurso sustanciado por EXP-UNC:0056570/2019, lo que ocurra primero.

Art. 2°.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.